



III PLAN DE ACCION LOCAL DE LA AGENDA 21

AYUNTAMIENTO DE LEGAZPI

Periodo: 2008-2014



INTRODUCCION

“Con la participación de todos/as, hacia la sostenibilidad”

Este documento es el resultado acumulado de **un camino** que el Ayuntamiento de Legazpi inició en 1998 con su adhesión a la Carta de Aalborg, que hemos ido desarrollando con los dos Planes de Acción de 2001 y de 2005 y en el que pretendemos dar un paso más de avance hacia la sostenibilidad con el Tercer Plan de Acción Local de nuestro municipio.

La novedad de este III Plan de Acción reside en que cuenta con un marco teórico, fruto de la reflexión interna del personal político y técnico de los diferentes departamentos municipales sobre las **tres dimensiones de la sostenibilidad**, que se han definido y adaptado a la realidad de Legazpi. Esta reflexión queda resumida en los siguientes documentos, que se adjuntan a modo de **anexo I**:

- *La dimensión ambiental de la sostenibilidad en Legazpi.*
- *La dimensión social de la sostenibilidad en Legazpi.*
- *La dimensión económica de la sostenibilidad en Legazpi.*

Además la elaboración de este III Plan de Acción Local de Legazpi se ha basado en los siguientes principios o elementos:

- Toma los compromisos de Aalborg como marco de actuación.
- Recoge el II Plan de Acción y los resultados de su evaluación como punto de partida.
- Da forma a la reflexión realizada, en el marco de la Agenda Local 21, sobre los principios de configuración futura de Legazpi en clave sostenible. (**Anexo II**)
- Recoge las prioridades marcadas desde el Gobierno Vasco en relación con el cambio climático y el consumo ambientalmente sostenible, plasmándolas en dos de las líneas estratégicas del Plan de Acción. Asimismo tiene en cuenta los objetivos estratégicos del II Programa marco Ambiental de la CAPV 2007-2010.



- Tanto los procesos de reflexión previos como el diseño de líneas estratégicas, programas y acciones concretas, se ha realizado con la **participación** de:
 - Foro de participación ciudadana de la Agenda 21
 - Representantes de los diferentes grupos políticos con representación municipal.
 - Personal político y técnico de diferentes departamentos municipales: Alcaldía, Obras y Urbanismo, Cultura, Euskera, Deportes, Juventud, Educación, Servicios Sociales, Agricultura, Secretaría, Intervención, Informática, Servicio de Atención al Ciudadano, Industria Empleo y Comercio, y Agenda 21.
 - Entidades supramunicipales: Lenbur, Uggasa, Sasieta, Ugisa, Gabinete de Asistencia Técnica al Comercio, Consorcio de Aguas de Gipuzkoa, Área de Igualdad de Mancomunidad Urola Garaia.

Asimismo, dentro del proceso de reflexión que ha dado como fruto el III PAL, se ha debatido con el **Foro de participación ciudadana** sobre su naturaleza y funciones, resultando el siguiente documento que también se incluye como **anexo III: Naturaleza y funciones del Foro de participación ciudadana de la Agenda 21 y su relación con el Ayuntamiento de Legazpi**.

Nos gustaría resaltar que el presente Plan de Acción Local, por un lado, desarrolla acciones vinculadas con los 10 compromisos de Aalborg.

Compromiso de Aalborg	Nº Acciones PAL III
1-. Formas de gobierno	10
2-. Gestión municipal hacia la sostenibilidad	14
3-. Bienes naturales comunes	30
4-. Consumo y formas de vida responsables	13
5-. Planificación y diseño urbanístico	8
6-. Mejor movilidad y reducción del tráfico	11
7-. Acción local para la salud	3
8-. Economía local viva y sostenible	16
9-. Igualdad y justicia social	23
10-. De lo local a lo global	40



Por otro lado, se ha involucrado a todos los Departamentos Municipales y Entidades Supramunicipales en el desarrollo e implementación del Plan.

Departamentos Municipales y Entidades Supramunicipales	Nº Acciones PAL III
Urbanismo y servicios	31
Cultura	2
Industria	3
Euskera	1
Deportes	4
Juventud	4
Servicios sociales	8
Agricultura	10
Secretaría	2
Alcaldia	4
Agenda 21	37
Uggasa	10
Sasieta	8
Lenbur	2
Ur kontsorzioa	6
Mancomunidad (igualdad)	12



Con respecto a los elementos vinculados con la gestión del propio Plan de Acción Local, queremos resaltar que:

- Se trata de un Plan con vocación de ser desarrollado durante el periodo 2008-2014.
- Se ha perseguido potenciar su carácter de herramienta de gestión, con lo cual marca y da respuesta a las prioridades estratégicas de Legazpi, recogiendo de este modo las acciones o programas estratégicos para el municipio, del resto de los planes municipales (Euskera, igualdad, movilidad, ...)
- Continuando con la metodología de trabajo establecida anualmente, se realizará la evaluación anual del grado de cumplimiento del Plan, se llevará a cabo una revisión del mismo de cara a incorporar nuevas acciones y/o desestimar acciones no susceptibles de ser desarrolladas por diferentes cuestiones.
- Durante el tiempo de vigencia del Tercer Plan de Acción Local de Legazpi, anualmente se elaborará un Programa de Acciones a Desarrollar en el que se recogerán las acciones concretas a implementar durante cada año, el presupuesto de las mismas y los indicadores de seguimiento e impacto.



ÍNDICE

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

PÁGINA

1- PRESERVAR Y REVITALIZAR EL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD	1
2- IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCION DEL CLIMA, PROMOVRIENDO MODELOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLES Y FAVORECIENDO UN CONSUMO RACIONAL DE LA ENERGIA	13
3- FOMENTAR EL CONSUMO Y LA PRODUCCION RESPONSABLES	21
4- APOSTAR POR UN URBANISMO ARMONICO QUE CONTRIBUYA A LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL ESPACIO URBANO	26
5- IMPLICAR A LA CIUDADANIA EN LA PARTICIPACIÓN Y EDUCACION EN VALORES, Y DESARROLLAR LA IDENTIDAD LEGAZPIARRA	31
6- FAVORECER LA CALIDAD DE VIDA Y LA JUSTICIA SOCIAL	37
7- PROPICIAR UNA ECONOMIA LOCAL VIVA QUE PROMUEVA EL EMPLEO SIN DAÑAR EL MEDIO AMBIENTE	42
8- IMPULSAR PROGRAMAS EFICACES DE GESTION MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD	49



AGENDA LOCAL 21 DE LEGAZPI

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

1- PRESERVAR Y REVITALIZAR EL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

1.1. PROTEGER Y CONSERVAR EL PATRIMONIO NATURAL DE LEGAZPI

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
1.1.1. Proteger y conservar el parque natural de Aizkorri-Aratz Solicitar a la Diputación Foral de Gipuzkoa que se agilice la creación del órgano de gestión del Parque de Aizkorri-Aratz. Participar de forma activa, como municipio, en la definición y cumplimiento del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG). Impulsar la consideración de "Puerta al Parque Natural de Aizkorri": marcha montañera AIZKORRIN BARRENA	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Alta	UD/ALK		-
1.1.2. Proteger el monte Gorostiaga. Estudiar las medidas concretas para proteger el monte Gorostiaga tal como está contemplado en el Plan General de Ordenación Urbana.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Media	UD/NEK		-
1.1.3. Embalse de Urtatza: estudiar las posibilidades de recuperar y poner en valor el entorno del embalse. Analizar posibles acciones o proyectos que contribuyan a revitalizar y difundir el valor que tiene dicho entorno.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Alta	UD/AL21		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

1- PRESERVAR Y REVITALIZAR EL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

1.1. PROTEGER Y CONSERVAR EL PATRIMONIO NATURAL DE LEGAZPI

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>1.1.4. Proteger el río Urola, difundiendo al mismo tiempo su valor estratégico como recurso natural.</p> <p>El río está protegido por normativas supramunicipales como el Plan Territorial Sectorial de ríos y arroyos de la CAPV, redactado por el Gobierno Vasco. Asimismo es competencia de la Diputación Foral los recursos hidráulicos, el control de caudales, la calidad del agua, control de focos contaminantes... El ayuntamiento puede analizar formas de colaboración con estas entidades que redunden en una mayor calidad del ecosistema del río.</p>	□ □	Medio	UD/NEK		-
		Media			
<p>1.1.5. Cinturón Verde: poner los medios para materializar el cinturón verde (de 100 metros alrededor del núcleo urbano de Legazpi) propuesto en el Plan General de Ordenación Urbana.</p> <p>Solicitar a la Diputación Foral de Gipuzkoa que se tenga en cuenta este cinturón a la hora de dar permisos para plantaciones forestales.</p>	□ □	Medio	UD/NEK		-
		Alta			
<p>1.1.6. Caminos y senderos de monte: impulsar actuaciones de mantenimiento (al menos en aquellos que transiten por terreno público)</p> <p>Realizar un inventario indicando los caminos prioritarios a mantener. Contactar con la Diputación Foral de Gipuzkoa para buscar ayudas para el desarrollo de las actuaciones.</p>	□ □	Medio	UD/NEK		-
		Media			

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

1- PRESERVAR Y REVITALIZAR EL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

1.1. PROTEGER Y CONSERVAR EL PATRIMONIO NATURAL DE LEGAZPI

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>1.1.7. Ejecutar acciones de limpieza y recuperación de espacios naturales.</p> <p>Recuperación de espacios naturales prioritarios, buscando la implicación de diversos colectivos (asociaciones, vecinos...).</p>	□ □	Medio Media	UD/AL21		-
<p>1.1.8. Impulsar acuerdos de custodia del territorio.</p> <p>Impulsar acuerdos de custodia del territorio entre la administración y propietarios privados para proteger y cuidar espacios de Legazpi que destaquen por su valor y características (flora, fauna...) en el Inventario del patrimonio natural del municipio.</p>	□ □	Largo Alta	UD/NEK		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

1- PRESERVAR Y REVITALIZAR EL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

1.1. PROTEGER Y CONSERVAR EL PATRIMONIO NATURAL DE LEGAZPI

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>1.1.9. Promover una gestión más sostenible de los bosques y áreas forestales de Legazpi</p> <p>Potenciar la actuación conjunta entre la administración, asociaciones forestalistas y /o propietarios particulares para promover una gestión más sostenible de los bosques y áreas forestales de Legazpi, adoptando medidas como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión de recomendaciones y buenas prácticas para una gestión forestal más sostenible, ofreciendo información sobre las ayudas existentes - Compra de suelo forestal (sin plantar) por parte del Ayuntamiento para sembrar especies autóctonas. - Limitar/prohibir la apertura de más pistas forestales y controlar el tránsito de vehículos. - Acotar la plantación de especies de crecimiento rápido a las áreas menos vulnerables del Municipio (o, al menos, informar de ello a los propietarios). - Cálculo y seguimiento de indicadores que nos permitan visualizar la evolución de las áreas forestales de Legazpi y tomar medidas al respecto (ej.: porcentaje de superficie forestal autóctona). 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Alta	UD/NEK	-	-
<p>1.1.10. Fomentar la conciencia crítica y de “denuncia” de la población ante casos de comportamientos inadecuados hacia el medio natural de Legazpi.</p> <p>Fomentar la conciencia crítica y de “denuncia” de la población ante casos de comportamientos inadecuados hacia el medio natural de Legazpi, a fin de hacerlos visibles y adoptar las medidas que sean necesarias.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/AL21	-	-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

1- PRESERVAR Y REVITALIZAR EL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

1.1. PROTEGER Y CONSERVAR EL PATRIMONIO NATURAL DE LEGAZPI

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>1.1.11. Elaborar un protocolo de actuación en caso de incendios forestales y en el entorno de los caseríos</p> <p>Elaborar un protocolo de actuación para incendios forestales. Analizar especialmente la posibilidad de colocar hidrantes en el entorno de los caseríos.</p>	□ □	Medio Media	UD/NEK		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

1- PRESERVAR Y REVITALIZAR EL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

1.2. DIFUNDIR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO NATURAL DE LEGAZPI

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>1.2.1. Elaborar un Inventario del patrimonio y de la diversidad natural-cultural de Legazpi</p> <p>Elaborar un Inventario que incluya montes, flora, fauna, idioma, toponimia, prácticas agrarias tradicionales, semillas autóctonas, humedales, manantiales... señalando, a ser posible, niveles de prioridad, acciones de recuperación y conservación de esa riqueza, sabiduría y memoria que, como pueblo, no podemos dejar que se pierda.</p>	□ □	Medio Alta	UD/AL21		-
<p>1.2.2. Desarrollar actividades de difusión y sensibilización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Erreka Eguna como actividad de puesta en valor del río (continuidad). - Curso y/o concurso de fotografía naturalística. - Exposiciones de fotografía sobre el patrimonio y medio natural de Legazpi, reflejando realidades positivas y a mejorar con afán educativo. - Salidas y excursiones (en coordinación con los centros educativos). - Concurso entre propietarios de terrenos forestales de Legazpi para reconocer las mejores prácticas de gestión. - Creación de un concurso bienal sobre la biodiversidad en el Alto Urola. - Proponer la selección del tema de la biodiversidad como eje en la Agenda 21 Escolar en el curso 2009-2010, promoviendo en ese año actividades paralelas relacionadas a nivel de Municipio. - Recomendaciones sobre consumo sostenible y el sector primario. - Celebración periódica del Zuhaitz Eguna 	□ □	Corto Alta	UD/AL21		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

1- PRESERVAR Y REVITALIZAR EL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

1.2. DIFUNDIR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO NATURAL DE LEGAZPI

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>1.2.3. Elaboración de materiales divulgativos que permitan dar a conocer la riqueza natural de Legazpi</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una versión simplificada del Inventario, accesible a la población. - Catálogo de itinerarios-rutas naturalísticas de Legazpi. - Calendarios, videos, materiales multimedia... - Señalítica específica en el propio medio (paneles informativos...) 	□ □	Medio Alta	UD/AL21		-
<p>1.2.4. Difusión de buenas prácticas relativas a la gestión del patrimonio natural</p> <p>Difusión de buenas prácticas relativas a la gestión del patrimonio natural, por ejemplo a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Comisión de Agricultura del Ayuntamiento, para compartir conocimiento y propuestas con baserritarras de Legazpi. - Un trabajo personalizado con los guardas forestales y/u otras entidades que inciden sobre el patrimonio natural con su actividad (por ejemplo Iberdrola por los postes de alta tensión, etc.). - La Agenda 21 Escolar, para los centros educativos. 	□ □	Medio Media	UD/NEK		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

1- PRESERVAR Y REVITALIZAR EL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

1.3. MEJORAR LA CALIDAD, AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>1.3.1. Renovación continuada de conducciones de abastecimiento de agua potable</p> <p>Realización anual de obras de renovación de redes de abastecimiento de agua</p>	□ □	Corto Alta	UD/UR-KON		-
<p>1.3.2. Localización y reparación de fugas en la red de abastecimiento</p> <p>Seguimiento continuo de la diferencia entre el agua abastecida al municipio y la facturada, para detectar pérdidas en la red de distribución. Especial seguimiento de los "mínimos nocturnos" para detectar fugas.</p>	□ □	Corto Alta	UD/UR-KON		-
<p>1.3.3. Campañas de sensibilización ciudadana para la reducción del consumo doméstico de agua.</p> <p>Realización de campañas específicas, visitas a la ETAP de Barrendiola y la EDAR comarcal.</p>	□ □	Corto Media	UD/UR-KON		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

1- PRESERVAR Y REVITALIZAR EL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

1.3. MEJORAR LA CALIDAD, AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>1.3.4. Renovación continuada de colectores de saneamiento en tramos con fugas o mezcla de fluviales y fecales.</p> <p>Realización anual de obras de renovación de redes de saneamiento</p>	□ □	Corto Alta	UD/UR-KON		-
<p>1.3.5. Control continuado de vertidos industriales a colector</p>	□ □	Largo Media	UD/UR-KON		-
<p>1.3.6. Mantenimiento de manantiales</p>	□ □	Medio Media	UD/UR-KON		-
<p>1.3.7. Introducir medidas de ahorro y uso eficiente del agua en instalaciones municipales.</p> <p>Continuar con las actuaciones desarrolladas hasta el momento (cisternas con interrupción de la descarga, perlizadores...)</p>	□ □	Medio Media	UD/HIR/APAR		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

1- PRESERVAR Y REVITALIZAR EL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

1.4. MEJORAR LA CALIDAD DEL SUELO

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>1.4.1. Control continuado de actividades potencialmente contaminantes del suelo.</p> <p>Teniendo en cuenta el mapa de actividades potencialmente contaminantes del suelo, realizar un control y seguimiento continuado con el objetivo de que consigan la Declaración de Calidad del Suelo.</p>	□ □	Corto Alta	UD/HIR/ARQ		-
<p>1.4.2. Promover la reutilización de suelos degradados o abandonados.</p> <p>Recuperación de suelos potencialmente contaminados en Azpikoetxe, Urtatzaola, Brinkola...</p>	□ □	Medio Media	UD/HIR/ARQ		-
<p>1.4.3. Continuar con las actuaciones de mejora del Parque de Urtatza</p> <p>Aportación de tierra, habilitación pista de gimnasia, colocación de fuentes de agua potable...</p>	□ □	Medio Baja	UD/HIR/APAR		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

1- PRESERVAR Y REVITALIZAR EL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

1.5. MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
1.5.1. Mantener contacto directo con el Departamento de Medioambiente del Gobierno Vasco para comunicar incidencias.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/HIR/APAR		-
1.5.2. Colaborar con el Proyecto Infancia y Medioambiente Financiar anualmente parte del proyecto, facilitar la colocación de aparatos de medición, difusión... Análisis de datos de calidad del aire.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Media	UD/AL21		-
1.5.3. Trasladar a la comarca la preocupación local por la calidad del aire y la búsqueda de soluciones	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Alta	UD/ALK		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

1- PRESERVAR Y REVITALIZAR EL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

1.6. CONTROL DEL RUIDO

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>1.6.1. Solicitud de informe de ruido a nuevas empresas</p> <p>Solicitar un informe sobre ruido a toda actividad susceptible de producir ruidos que se instala en el municipio.</p>	□ □	Corto Media	UD/HIR/APAR		-
<p>1.6.2. Control municipal del ruido.</p> <p>Realización de mediciones en lugares especialmente proclives al ruido: hostelería, instalaciones industriales...</p>	□ □	Corto Media	UD/HIR/APAR		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

2- IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCION DEL CLIMA, PROMOVIENDO MODELOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLES Y FAVORECIENDO UN CONSUMO RACIONAL DE LA ENERGIA.

2.1. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO: PLANIFICACION DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LEGAZPI.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>2.1.1. Realización de un Plan para impulsar la Movilidad Sostenible en Legazpi.</p> <p>Búsqueda de subvenciones Elaboración del Plan impulsando la participación ciudadana en el mismo. Aprobación del Plan por parte del Pleno municipal.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/AL21		25.000,0
<p>2.1.2. Adecuación como Area 30 de la calle Patrizio Etxeberria</p> <p>Adecuación de la calle Patrizio Etxeberria como Area 30, en línea con la propuesta del Plan de Movilidad Sostenible</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/HIR/APAR		369.000,0
<p>2.1.3. Adecuación de Latxartegi como Area 30</p> <p>Conversión del entorno de Kultur Etxea, Centro Social, Centro de Salud... en un Area 30, en línea con la propuesta del Plan de Movilidad Sostenible.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Alta	UD/HIR/APAR		-
<p>2.1.4. Puesta en marcha de un autobus intraurbano que facilite el desplazamiento dentro del municipio</p> <p>Análisis de la viabilidad del autobus. Búsqueda de apoyo económico. Puesta en funcionamiento. En línea con la propuesta del Plan de Movilidad Sostenible</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Alta	UD/AL21		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

2- IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCION DEL CLIMA, PROMOVRIENDO MODELOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLES Y FAVORECIENDO UN CONSUMO RACIONAL DE LA ENERGIA.

2.1. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO: PLANIFICACION DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LEGAZPI.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
2.1.5. Peatonalización de Laubide kalea En línea con la propuesta del Plan de Movilidad Sostenible	□ □	Medio Alta	UD/HIR/APAR		-
2.1.6. Adecuación de carril-bici en Aizkorri kalea y Juanastegi De acuerdo con la propuesta del Plan de Movilidad Sostenible	□ □	Corto Alta	UD/HIR/APAR	DFG/DS/MA	60.000,0
2.1.7. Completar el carril-bici del circuito básico de ordenación del tráfico (Santikutz kalea...) De acuerdo con la propuesta del Plan de Movilidad Sostenible	□ □	Medio Alta	UD/HIR/APAR		-
2.1.8. Peatonalización de Kale Nagusia y Nafarroa kalea De acuerdo con la propuesta del Plan de Movilidad Sostenible	□ □	Largo Alta	UD/HIR/APAR		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

2- IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCION DEL CLIMA, PROMOVRIENDO MODELOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLES Y FAVORECIENDO UN CONSUMO RACIONAL DE LA ENERGIA.

2.1. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO: PLANIFICACION DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LEGAZPI.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>2.1.9. Ascensor Kultur Etxea</p> <p>De acuerdo con la propuesta del Plan de Movilidad Sostenible</p>	□ □	Largo Alta	UD/HIR/APAR		-
<p>2.1.10. Colaborar con la Diputación Foral de Gipuzkoa para la materialización de las vías ciclistas intermunicipales</p> <p>Finalización del tramo pendiente entre Legazpi y Zumarraga-Urretxu. Adecuación Mirandaola-Brinkola.</p>	□ □	Largo Media	UD/HIR/APAR		-
<p>2.1.11. Sensibilización para el cambio de hábitos de movilidad</p> <p>Campañas de concienciación dirigidas a la ciudadanía para promover los desplazamientos a pie y en bici, el transporte público, un uso más racional del vehículo privado... Adhesión a la Semana Europea de la Movilidad Sostenible.</p>	□ □	Corto Alta	UD/AL21		-
<p>1.1.12. Conocer las emisiones de gases de efecto invernadero del municipio.</p> <p>Conocer cuál es la situación de partida y las posibilidades de mejora existentes/aplicables</p>	□ □	Corto Alta	UD/AL21		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

2- IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCION DEL CLIMA, PROMOVRIENDO MODELOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLES Y FAVORECIENDO UN CONSUMO RACIONAL DE LA ENERGIA.

2.2. COMPENSAR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
2.2.1. Adquisición de terrenos para plantación de vegetación autóctona	□ □	Medio	UD/NEK		-
		Media			

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

2- IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCION DEL CLIMA, PROMOVRIENDO MODELOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLES Y FAVORECIENDO UN CONSUMO RACIONAL DE LA ENERGIA.

2.3. ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO PARA MINIMIZAR SUS RIESGOS

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
2.3.1. Reflexionar sobre formas concretas de adaptación al cambio climático en Legazpi Buscar asesoramiento externo para concretar actuaciones a desarrollar.	□ □	Largo Baja	UD/AL21		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

2- IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCION DEL CLIMA, PROMOVIENDO MODELOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLES Y FAVORECIENDO UN CONSUMO RACIONAL DE LA ENERGIA.

2.4. INFORMAR, SENSIBILIZAR Y FORMAR A LA CIUDADANIA EN RELACION AL CAMBIO CLIMATICO Y SUS EFECTOS.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>2.4.1. Proyecto innovador: metodología para la corresponsabilidad de la ciudadanía en la lucha contra el cambio climático.</p> <p>Participar en el proyecto innovador de IHOBE. Extraer buenas prácticas susceptibles de aplicarse en Legazpi.</p>	□ □	Corto Media	UD/AL21		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

2- IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCION DEL CLIMA, PROMOVRIENDO MODELOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLES Y FAVORECIENDO UN CONSUMO RACIONAL DE LA ENERGIA.

2.5. HACIA UN NUEVO MODELO ENERGETICO: ESTRATEGIAS DE AHORRO, EFICIENCIA ENERGETICA E IMPULSO DE ENERGIAS RENOVABLES.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>2.5.1. Analizar las posibilidades de mejora en el abastecimiento energético de Legazpi</p> <p>Analizar, en colaboración con el EVE, las posibilidades de Legazpi para desarrollar energías renovables.</p>	□ □	Medio	UD/HIR/APAR		-
		Media			
<p>2.5.2. Convenio anual con el EVE para impulsar sistemas de eficiencia energética e instalación de placas solares fotovoltaicas en edificios municipales</p>	□ □	Corto	UD/HIR/APAR		-
		Media			
<p>2.5.3. Planificación de las actuaciones derivadas del estudio CADEM-Aranzadi sobre eficiencia energética y evitación de la contaminación lumínica de las calles.</p>	□ □	Corto	UD/HIR/APAR		-
		Media			

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

2- IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCION DEL CLIMA, PROMOVRIENDO MODELOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLES Y FAVORECIENDO UN CONSUMO RACIONAL DE LA ENERGIA.

2.5. HACIA UN NUEVO MODELO ENERGETICO: ESTRATEGIAS DE AHORRO, EFICIENCIA ENERGETICA E IMPULSO DE ENERGIAS RENOVABLES.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
2.5.4. Facilitar información a la ciudadanía para la colocación de instalaciones de energía renovable en sus viviendas Facilitar información : a particulares, a comunidades de vecinos, al dar licencias de retejado...	□ □	Medio Media	UD/AL21		-
2.5.5. Realización de estudios de eficiencia energética en edificios municipales	□ □	Medio Alta	UD/HIR/APAR		-
2.5.6. Introducir paulatinamente la utilización de energías renovables en edificios municipales	□ □	Medio Media	UD/HIR/APAR Principal		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

3- FOMENTAR EL CONSUMO Y LA PRODUCCION RESPONSABLES.

3.1. CONSUMO SOSTENIBLE

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>3.1.1. "JAKIN": que la persona consumidora conozca.</p> <p>En línea con el Plan Vasco de Consumo Ambientalmente Sostenible, se trata de poner en marcha campañas dirigidas a que las y los legazpiarras conozcan los efectos ambientales y sociales de sus decisiones de compra. Puesta en marcha del Programa GAP para trabajar estos temas con las familias de la comarca.</p>	□ □	Corto Alta	UD/AL21		-
<p>3.1.2. "NAHI": que la persona consumidora quiera.</p> <p>En línea con el Plan Vasco de Consumo Ambientalmente Sostenible, se trata de sensibilizar y formar en modos de consumo más sostenibles. Realizar campañas para impulsar formas de consumo respetuosas con el desarrollo sostenible: premiar comportamientos saludables e incentivarlos para que sirvan de motor en el cambio de actitudes y conductas, sensibilizar en nuevos valores alejados del consumismo para propiciar que se prestigien socialmente conductas más sostenibles...</p>	□ □	Medio Alta	UD/AL21		-
<p>3.1.3. "AHAL": que la persona consumidora pueda</p> <p>Impulsar la presencia progresiva en el mercado de productos más sostenibles, de manera accesible y competitiva. Productos orgánicos, con etiqueta ecológica, comercio justo. Consumir productos elaborados en Legazpi. Habilitar zonas para el desarrollo de huertas de ocio ecológicas. Mercadillos de segunda mano. Fiestas sostenibles.</p>	□ □	Medio Alta	UD/AL21		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

3- FOMENTAR EL CONSUMO Y LA PRODUCCION RESPONSABLES.

3.2. PRODUCCION SOSTENIBLE

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>3.2.1. Desarrollar el proyecto "Planes de acción ayuntamiento-empresa"</p> <p>En colaboración con IHOBE, UGGASA y UGISA elaborar un diagnóstico de la situación de las empresas de la comarca en lo que se refiere a licencias, consumos de energía y agua, gestión ambiental...Posteriormente elaborar un plan de acción y llevarlo a cabo.</p>	□ □	Corto Alta	UD/AL21		-
<p>3.2.2. Promover la implantación de sistemas de gestión ambiental en las empresas</p> <p>Impulsar (mediante campañas, charlas, ayudas..) que en las empresas de Legazpi se implanten sistemas de gestión ambiental.</p>	□ □	Medio Media	UD/AL21		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

3- FOMENTAR EL CONSUMO Y LA PRODUCCION RESPONSABLES.

3.3. RESIDUOS

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>3.3.1. Orientar las acciones de sensibilización principalmente a la minimizar la generación de residuos.</p> <p>Sensibilización ciudadana para la reducción de la generación de residuos y utilización de las instalaciones de recogida selectiva: consejos prácticos para minimizar residuos, guía de servicios de reparación de productos, bolsas reutilizables, carros de compra...</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/SASIETA		-
<p>3.3.2. Programa de visitas a los centros de tratamiento de residuos.</p> <p>Programación de visitas al Garbigune, Planta de selección de envases, Vertedero de Sasieta y Biosasieta.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/SASIETA		-
<p>3.3.3. Plan de compostaje de la fracción orgánica de residuos urbanos.</p> <p>Iniciar (hacia 2010) la recogida selectiva de la fracción orgánica de residuos urbanos generados en los domicilios: diseño de campañas, cálculo del número de contenedores, captación de personas voluntarias... Además implantar la recogida selectiva de esta fracción en el mercado semanal para su compostaje.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Alta	UD/SASIETA		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

3- FOMENTAR EL CONSUMO Y LA PRODUCCION RESPONSABLES.

3.3. RESIDUOS

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>3.3.4. Redacción de una normativa reguladora del servicio de recogida de residuos.</p> <p>Elaboración de una normativa que regule la recogida: horarios, utilización del servicio...</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio	UD/SASIETA		-
		Media			
<p>3.3.5. Utilización de la red de Garbigunes como punto de recogida de envases fitosanitarios.</p> <p>Colocar contenedores especiales en los Garbigunes que permitan la recogida selectiva de envases fitosanitarios, plástico de silos, bidones... Informar de la existencia del servicios a la población en general y a los caseríos, en particular.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio	UD/SASIETA		-
		Media			
<p>3.3.6. Recogida selectiva y valorización de los RICIA (Residuos Industriales, Comerciales e Institucionales Asimilables a urbanos), especialmente en los polígonos industriales.</p> <p>Impulsar la recogida de cartón y madera, y progresiva gestión correcta de residuos industriales inertes y de residuos peligrosos. Realización de campañas informativas y de seguimiento cercano de los materiales que se depositan en los contenedores.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio	UD/SASIETA		-
		Alta			

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

3- FOMENTAR EL CONSUMO Y LA PRODUCCION RESPONSABLES.

3.3. RESIDUOS

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>3.3.7. Mejorar el sistema de recogida de aceite usado.</p> <p>Está previsto colocar en la vía pública (año 2009) contenedores especiales para depositar los botes con aceite usado de los domicilios.</p>	□ □	Medio Media	UD/SASIETA		-
<p>3.3.8. Diseñar una estrategia comarcal para el aprovechamiento de residuos de construcción y demolición.</p> <p>Actualmente los residuos de construcción y demolición de todo tipo de obras acaban en el vertedero. Se pretende desarrollar una estrategia para que sean tratados, de modo que los áridos resultantes puedan ser utilizados como materia prima en compactaciones, rellenos, viales, drenajes, etc.</p>	□ □	Medio Alta	UD/SASIETA		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

4- APOSTAR POR UN URBANISMO ARMONICO QUE CONTRIBUYA A LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL ESPACIO URBANO.

4.1. PROPONER CRITERIOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA URBANIZACION Y EDIFICACION DE PROYECTOS.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>4.1.1. Proponer la utilización de criterios de desarrollo sostenible en la urbanización y edificación de Urtatzola</p> <p>Proponer a las sociedades públicas ORUBIDE y VISESA la utilización de criterios de desarrollo sostenible en la urbanización y edificación de Urtatzola, con el objetivo de que sea un proyecto de carácter ejemplarizante.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Alta	UD/HIR/ARQ		-
<p>4.1.2. Proponer criterios de desarrollo sostenible en la urbanización y edificación del industrialdea de Lekuona-Azkuenea.</p> <p>Proponer que se considere como caso práctico para la validación de la metodología que están desarrollando conjuntamente IHOBE y SPRILUR</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Largo Alta	UD/ALK		-
<p>4.1.3. Elaboración de ordenanza de edificación y urbanización</p> <p>Elaborar y aprobar una ordenanza que fije los criterios que deberán cumplir las edificaciones y urbanizaciones que se desarrollen durante los próximos años.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Alta	UD/HIR/ARQ		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

4- APOSTAR POR UN URBANISMO ARMONICO QUE CONTRIBUYA A LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL ESPACIO URBANO.

4.1. PROPONER CRITERIOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA URBANIZACION Y EDIFICACION DE PROYECTOS.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>4.1.4. Buscar una solución al vertido del agua del vaciado diario de la piscina municipal.</p> <p>Analizar las posibilidad de verter dicho agua al colector.</p>	□ □	Medio	UD/KIR		-
		Alta			
<p>4.1.5. Aprovechamiento de la energía solar en vestuarios del campo de futbol.</p> <p>Analizar las posibilidades de colocar placas solares térmicas para calentar el agua de las duchas en los nuevos vestuarios del campo de futbol.</p>	□ □	Corto	UD/KIR		-
		Media			

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

4- APOSTAR POR UN URBANISMO ARMONICO QUE CONTRIBUYA A LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL ESPACIO URBANO.

4.2. SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>4.2.1. Eliminar las barreras arquitectónicas en el municipio</p> <p>Eliminar las barreras arquitectónicas en el municipio: realización progresiva de pasos de cebra más accesibles, habilitación de rampas, parque de Mirandaola...</p>	□ □	Corto Alta	UD/HIR/APAR		-
<p>4.2.2. Puesta en marcha del ascensor del Euskaltegi</p>	□ □	Corto Media	UD/HIR/APAR		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

4- APOSTAR POR UN URBANISMO ARMONICO QUE CONTRIBUYA A LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL ESPACIO URBANO.

4.3. REHABILITACION DE BARRIOS Y PROMOCION DE VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>4.3.1. Rehabilitación de barrios</p> <p>Realización de las mejoras prioritarias que se detecten en los diferentes barrios del municipio.</p>	□ □	Medio Alta	UD/HIR/APAR		-
<p>4.3.2. Promoción de viviendas de protección oficial</p> <p>Según el Plan General de Ordenación Urbana un 54% de las viviendas que se edifiquen serán de protección oficial.</p>	□ □	Largo Alta	UD/HIR/APAR		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

4- APOSTAR POR UN URBANISMO ARMONICO QUE CONTRIBUYA A LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL ESPACIO URBANO.

4.4. MEJORA DE LA SEGURIDAD Y DE LA SENSACION DE SEGURIDAD DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>4.4.1. Elaboración del "mapa de la ciudad prohibida".</p> <p>Elaboración de un diagnóstico participativo para identificar los lugares del municipio en los que las mujeres se sienten inseguras, señalando los puntos que requieren una intervención prioritaria.</p>	□ □	Medio Media	UD/HIR/APAR		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

5- IMPLICAR A LA CIUDADANIA EN LA PARTICIPACIÓN Y EDUCACION EN VALORES, Y DESARROLLAR LA IDENTIDAD LEGAZPIARRA.

5.1. POTENCIAR LA RELACION CON LA AGENDA 21 ESCOLAR COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL DE EDUCACION AMBIENTAL Y DE EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACION EN EL MUNICIPIO.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>5.1.1. Participar en las reuniones de coordinación comarcal</p> <p>Participar en las reuniones periódicas de coordinación comarcal entre Ingurugela-CEIDA, centros educativos, empresa asesora y técnicos municipales.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/AL21		-
<p>5.1.2. Convocatoria anual de un Foro para atender las demandas de los escolares.</p> <p>Convocatoria anual de una reunión del Foro de Agenda 21 en la que los escolares expliquen al Ayuntamiento y a la ciudadanía el trabajo desarrollado durante el curso, informen de los compromisos a asumir y realicen propuestas al ayuntamiento. El Ayuntamiento se compromete a responder por escrito a las demandas realizadas.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/AL21		-
<p>5.1.3. Colaborar en actividades y temas relacionados con la sostenibilidad</p> <p>Colaborar con la Agenda 21 Escolar en diversas actividades a lo largo del año: Erreka Eguna, Semana de la movilidad... Asimismo colaborar para llevar a cabo diversos temas comunes (plan movilidad, luces navidad...) y/o el seguimiento de propuestas de años anteriores.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/AL21		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

5- IMPLICAR A LA CIUDADANIA EN LA PARTICIPACIÓN Y EDUCACION EN VALORES, Y DESARROLLAR LA IDENTIDAD LEGAZPIARRA.

5.2. DESARROLLAR LA IDENTIDAD LEGAZPIARRA: LA SATISFACCION DE SER Y SENTIRSE DE LEGAZPI.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>5.2.1. Celebración del 400 aniversario de la desanexión de Legazpi</p> <p>Organización, con intensa colaboración de las asociaciones locales, del 400 aniversario de la desanexión por parte de Legazpi del municipio de Segura: conferencias, marchas montaÑeras (Segura, Aizkorrin barrena), publicaciones...</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/KUL		-
<p>5.2.2. Buscar un referente que pueda constituir una "marca" para Legazpi.</p> <p>Poner en marcha mecanismos (concurso de ideas...) para acordar una marca para Legazpi y difundirla.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Media	UD/ALK		-
<p>5.2.3. Recuperar el trabajo en Auzolan</p> <p>El trabajo en comunidad ha tenido una gran importancia para el desarrollo de nuestra sociedad. Se pretende impulsar la realización de trabajos en auzolan como forma de fortalecer la identidad, la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Alta	UD/AL21		-
<p>5.2.4. Impulsar tradiciones significativas de la zona.</p> <p>Impulsar tradiciones como el Juego del Gallo, San Nikolas, romería Mirandaola...</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Media	UD/KUL		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

5- IMPLICAR A LA CIUDADANIA EN LA PARTICIPACIÓN Y EDUCACION EN VALORES, Y DESARROLLAR LA IDENTIDAD LEGAZPIARRA.

5.2. DESARROLLAR LA IDENTIDAD LEGAZPIARRA: LA SATISFACCION DE SER Y SENTIRSE DE LEGAZPI.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>5.2.5. Difundir el euskera, impulsar su aprendizaje y su utilización en la vida cotidiana.</p> <p>El objetivo es que el euskera impregne todos los ámbitos de la vida cotidiana. Durante 2008 y 2009 se dará continuidad al programa para uso del euskera en el Comercio y se iniciará un programa específico para el Deporte. Posteriormente se identificarán otras áreas de trabajo.</p>	□ □	Medio	UD/EUSK		-
		Alta			

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

5- IMPLICAR A LA CIUDADANIA EN LA PARTICIPACIÓN Y EDUCACION EN VALORES, Y DESARROLLAR LA IDENTIDAD LEGAZPIARRA.

5.3. IMPULSAR LA PARTICIPACION CIUDADANA

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>5.3.1. Realizar un estudio sobre el tejido asociativo de Legazpi.</p> <p>Realizar un estudio profundo y pormenorizado sobre el tejido asociativo de Legazpi (incluidas las entidades de mancomunidad con socios en Legazpi) por parte de personal especializado: número de asociaciones y asociados, perfil de las personas asociadas, objetivos de las asociaciones, recursos, sedes, papel de hombres y mujeres, composición y funcionamiento de sus juntas directivas, participación en la toma de decisiones, relación con instituciones, propuestas de futuro...</p> <p>Objetivos a futuro: reconocer y valorar la importancia del tejido asociativo existente, fomentar el asociacionismo como espacio para la acción voluntaria y altruista, potenciar el relevo en las asociaciones locales...</p>	□ □	Medio Alta	UD/GIZ/UTS2		-
<p>5.3.2. Fortalecer el Foro de Agenda 21 y otros sistemas de participación ciudadana</p> <p>- Dinamizar reuniones del Foro de Agenda 21, perseguir mayor presencia de colectivos (jóvenes, empresas...), crear un apartado web que facilite el intercambio de opiniones...</p> <p>- Impulsar la participación activa de la ciudadanía en temas relevantes para el municipio (plan de Movilidad...)</p> <p>- Impulsar la creación y dinamización del Foro comarcal para la igualdad de mujeres y hombres.</p>	□ □	Medio Alta	UD/AL21 Principal, UD/UG/.BER		-
<p>5.3.3. Gazte-txoko (12-16 años) y L08 (16-18 años)</p> <p>Fortalecer la relación con asociaciones locales, fomentar el espíritu crítico y la autonomía en el abanico de edad de 12-18 años.</p>	□ □	Corto Alta	UD/GAZTE		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

5- IMPLICAR A LA CIUDADANIA EN LA PARTICIPACIÓN Y EDUCACION EN VALORES, Y DESARROLLAR LA IDENTIDAD LEGAZPIARRA.

5.4. POTENCIAR LA EDUCACION EN VALORES SOCIALES UNIVERSALES Y ESTAR ABIERTOS A INTEGRAR NUEVOS VALORES QUE SON POSITIVOS PARA LA COMUNIDAD.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>5.4.1. Fomentar la interrelación entre diferentes colectivos sociales</p> <p>Organización de visitas a centros sociales (como la residencia de ancianos, centros que trabajan con personas discapacitadas...), con el objetivo de fomentar el intercambio social e impulsar, con ello, la implicación de los/as legazpiarras (mayores y pequeños) en la vida social del Municipio.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Media	UD/GIZ/UTS2		-
<p>5.4.2. Fomentar valores universales (respeto, valor de la diferencia, esfuerzo, solidaridad...) en distintos ámbitos de la vida cotidiana.</p> <p>Desarrollo de iniciativas de fomento de los valores (como el respeto, la empatía, ...) en ámbitos como la familia, las asociaciones, los clubes deportivos (incluyendo equipos directivos), las sociedades recreativas,... Se trataría de trabajar, con cada uno de ellos, "qué pueden aportar desde su ámbito a la sostenibilidad y a la educación en valores"; promoviendo al mismo tiempo el pensamiento crítico y la reflexión.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Media	UD/GIZ/UTS2		-
<p>5.4.3. Acciones de encuentro y de intercambio con personas inmigrantes de Legazpi</p> <p>Desarrollo de acciones de encuentro y de intercambio de valores entre diferentes culturas y formas de vida con las personas inmigrantes de Legazpi</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Media	UD/GIZ/UTS2		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

5- IMPLICAR A LA CIUDADANIA EN LA PARTICIPACIÓN Y EDUCACION EN VALORES, Y DESARROLLAR LA IDENTIDAD LEGAZPIARRA.

5.4. POTENCIAR LA EDUCACION EN VALORES SOCIALES UNIVERSALES Y ESTAR ABIERTOS A INTEGRAR NUEVOS VALORES QUE SON POSITIVOS PARA LA COMUNIDAD.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>5.4.4. Dar a conocer el impacto que nuestra forma de vida tiene en otros lugares del planeta e impulsar proyectos de cooperación internacional</p> <p>Dar a conocer el impacto que nuestra forma de vida tiene en otros lugares del planeta mediante películas, charlas... Ayudar a desarrollar proyectos de cooperación internacional: subvenciones anuales a proyectos concretos... Hermanamientos.</p>	□ □	Medio	UD/GIZ/UTS2		-
		Media			
<p>5.4.5. Gazte-Forum</p> <p>Participación en el programa Gazte Forum para que las/los jóvenes reflexionen de modo lúdico sobre la persona y el grupo de amigos: las relaciones interpersonales, los valores grupales, las potencialidades del grupo de amigos, la presión grupal, los riesgos...</p>	□ □	Medio	UD/GAZTE		-
		Media			
<p>5.4.6. Creación de un grupo de trabajo para impulsar el proceso hacia la madurez de la juventud.</p> <p>Creación de un grupo de trabajo para reflexionar e intentar impulsar habilidades sociales (conocimiento de sí mismo, empatía, comunicación asertiva, toma de decisiones, solución de conflictos, pensamiento crítico, manejo de emociones, manejo de tensiones y estrés...) y valores que ayuden a madurar a la juventud:</p>	□ □	Medio	UD/GAZTE		-
		Media			

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

6- FAVORECER LA CALIDAD DE VIDA Y LA JUSTICIA SOCIAL.

6.1. ASEGURAR CONDICIONES DE VIDA DE CALIDAD Y SOCIALMENTE INTEGRADAS

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>6.1.1. Fomentar la autonomía de las personas mayores en sus propios domicilios</p> <p>Incluye todo tipo de ayudas dirigidas a personas mayores autónomas: Tele alarma, Servicio de Atención a domicilio, Ayudas técnicas, Viviendas tuteladas...</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/GIZ/UTS1		-
<p>6.1.2. Fomentar que las personas dependientes puedan vivir en su domicilio</p> <p>Incluye apoyo a las familias que cuidan a personas dependientes, ayudas técnicas, programa Sendian, ayudas económicas, Centro de Día, programa de Respiro...</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/GIZ/UTS1		-
<p>6.1.3. Ayuda destinada a personas mayores para acceder a otros tipos de recursos fuera del hogar</p> <p>Ayuda para la realización de tramitaciones de acceso a residencia, servicios sociosanitarios...</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/GIZ/UTS1		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

6- FAVORECER LA CALIDAD DE VIDA Y LA JUSTICIA SOCIAL.

6.1. ASEGURAR CONDICIONES DE VIDA DE CALIDAD Y SOCIALMENTE INTEGRADAS

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>6.1.4. Medidas para impulsar la emancipación de la juventud</p> <p>Potenciar, en coordinación con las familias, habilidades para la vida independiente de la juventud: cocina, reparaciones, primeros auxilios, costura...</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Media	UD/GAZTE		-
<p>6.1.5. Mejorar las condiciones y posiciones de las mujeres que sufren discriminación múltiple y están en riesgo de exclusión social.</p> <p>Realizar un diagnóstico sobre las situaciones, condiciones y necesidades específicas de las mujeres en situación o riesgo de exclusión social que viven en la comarca y visibilizar los resultados.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Media	UD/UG/.BER		-
<p>6.1.6. Elaborar un mapa para conocer la realidad del cuidado de personas a nivel comarcal.</p> <p>Elaborar un mapa a nivel comarcal para conocer el número de personas cuidadoras, sus características sociodemográficas, las características de las personas a las que atienden... y fortalecer las redes existentes o crear nuevas para personas cuidadoras.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Media	UD/UG/.BER		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

6- FAVORECER LA CALIDAD DE VIDA Y LA JUSTICIA SOCIAL.

6.2. PROTEGER LA SALUD

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>6.2.1. Colaborar con iniciativas de promoción de la salud comunitaria</p> <p>Convenio de colaboración con BIOEF para cofinanciar el proyecto Infancia y Medioambiente, desarrollado por Osakidetza.</p>	□ □	Corto Media	UD/AL21		-
<p>6.2.2. Prevención de la obesidad en la infancia y juventud</p> <p>Realizar un planteamiento interdisciplinar (contando con el Centro de Salud...) para prevenir la obesidad especialmente en la infancia y la juventud, impulsando la práctica del deporte, hábitos de alimentación saludables, ocio...</p>	□ □	Medio Media	UD/KIR		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

6- FAVORECER LA CALIDAD DE VIDA Y LA JUSTICIA SOCIAL.

6.3. LUCHAR CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>6.3.1. Prevención y detección temprana del ciclo de la violencia</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones de formación y sensibilización a personal político y técnico de los ayuntamientos, asociaciones... - Actividades de sensibilización dirigidas a adolescentes, en coordinación con los departamentos de Cultura y Juventud, que permitan identificar, prevenir y actuar sobre los casos de violencia. - Concurso de carteles con motivo del 25 de noviembre. - Campañas de sensibilización sobre las raíces de la violencia contra las mujeres... 	□ □	Corto Alta	UD/UG/.BER		-
<p>6.3.2. Responder con criterios de coordinación, calidad y eficacia a la lucha contra la violencia hacia las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de un servicio comarcal de orientación jurídica. - Elaboración y difusión de una guía de intervención para los casos de violencia contra las mujeres. - Adhesión, por medio de la Mancomunidad Urola Garaia, a la red de municipios vascos Berdinsarea. 	□ □	Medio Alta	UD/UG/.BER		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

7- PROPICIAR UNA ECONOMIA LOCAL VIVA QUE PROMUEVA EL EMPLEO SIN DAÑAR EL MEDIO AMBIENTE.

7.1. APOYO A LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS EXISTENTES EN LEGAZPI

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>7.1.1. Elaboración de un Plan para la Revitalización Comercial de Legazpi</p> <p>Burcar asesoramiento para analizar la situación del comercio de Legazpi y proponer medidas para su revitalización.</p>	□ □	Medio	UD/IND		40.000,0
		Alta			

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

7- PROPICIAR UNA ECONOMIA LOCAL VIVA QUE PROMUEVA EL EMPLEO SIN DAÑAR EL MEDIO AMBIENTE.

7.2. APOYO A LA CREACION DE NUEVAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>7.2.1. Proyecto turístico-cultural para impulsar el desarrollo sostenible de Mirandaola-Telleriarte-Brinkola.</p> <p>Proyecto promovido por la Fundación LENBUR para el desarrollo turístico-cultural del espacio rural Mirandaola-Telleriarte-Brinkola, consistente en poner en valor los valores existentes y otros nuevos, para que sirvan de polo de atracción y, a su vez, reviertan en la mejora de la calidad de vida de sus vecinos/as.</p>	□ □	Medio Alta	UD/LENBUR		-
<p>7.2.2. Coordinación del servicio a empresas y emprendedores ofrecido por UGLE-UGGASA-Industrialdea en un único lugar de atención.</p> <p>Proyecto conjunto entre UGGASA, UGISA y UGLE para la creación de una guía de actuación de las tres instituciones. En UGLE cabe habilitar un espacio de encuentro de emprendedores.</p>	□ □	Corto Media	UD/UGGASA		-
<p>7.2.3. Analizar la posibilidad de crear un Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Deporte en Barrendiola.</p> <p>Analizar la posibilidad de poner en marcha en Brinkola-Barrendiola un centro con las siguientes prestaciones: clases de piragüismo, paseos a caballo, información sobre circuitos de senderismo y bicis de monte, albergue...</p>	□ □	Largo Baja	UD/KIR		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

7- PROPICIAR UNA ECONOMIA LOCAL VIVA QUE PROMUEVA EL EMPLEO SIN DAÑAR EL MEDIO AMBIENTE.

7.2. APOYO A LA CREACION DE NUEVAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>7.2.4. Espacio Chillida</p> <p>Diseño, acondicionamiento y puesta en marcha del Espacio Chillida. Se trata de una superficie de 700 metros cuadrados en la antigua Papelera, que acogerá el taller de papel y forja de Eduardo Chillida. Su apertura está prevista para 2009.</p>	□ □	Corto Alta	UD/LENBUR		-
<p>7.2.5. Apoyar la empresarialidad femenina</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un estudio de la vida de las empresas promovidas por mujeres. - Dar respuesta a las necesidades específicas o dificultades para emprender con las que se encuentran las mujeres. - Impulsar la creación de una red comarcal de emprendedoras 	□ □	Corto Media	UD/UG/.BER		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

7- PROPICIAR UNA ECONOMIA LOCAL VIVA QUE PROMUEVA EL EMPLEO SIN DAÑAR EL MEDIO AMBIENTE.

7.3. ACCIONES MUNICIPALES Y COMARCALES DIRIGIDAS A PROMOVER EL EMPLEO Y LA ECONOMIA LOCAL

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>7.3.1. Elaborar un Plan de Acción 2008-2012 para la comarca.</p> <p>Elaborar y poner en marcha el Plan de Acción de UGGASA que perfile las áreas estratégicas de desarrollo de la comarca para el periodo 2008-2012.</p>	□ □	Corto Alta	UD/UGGASA	-	-
<p>7.3.2. Realizar un "mapa virtual" de polígonos.</p> <p>El objetivo es difundir las actividades industriales y de servicios existentes en la comarca.</p>	□ □	Corto Media	UD/UGGASA	-	-
<p>7.3.3. Impulsar la diversificación económica hacia el sector de servicios a empresas.</p> <p>El primer paso será la realización de un catálogo de pequeñas empresas de mantenimiento, construcción y servicios.</p>	□ □	Medio Media	UD/UGGASA	-	-
<p>7.3.4. Proyecto Euskadi + innova</p> <p>Impulsar la existencia de una agenda de innovación en las PYMES comarcales.</p>	□ □	Medio Media	UD/UGGASA	-	-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

7- PROPICIAR UNA ECONOMIA LOCAL VIVA QUE PROMUEVA EL EMPLEO SIN DAÑAR EL MEDIO AMBIENTE.

7.3. ACCIONES MUNICIPALES Y COMARCALES DIRIGIDAS A PROMOVER EL EMPLEO Y LA ECONOMIA LOCAL

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>7.3.5. Proyecto de "Competencias esenciales"</p> <p>Realizar un análisis de las competencias esenciales (aquello que hacen muy bien) de 6 empresas para posteriormente concretar posibilidades de cooperación entre ellas.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Media	UD/UGGASA		-
<p>7.3.6. Elaborar un Plan de Promoción Empresarial de la comarca.</p> <p>Una vez se avance en las infraestructuras necesarias (suelo industrial, comunicaciones....) se elaborará un plan para mejorar la atracción de actividades económicas a nuestra comarca.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Largo Media	UD/UGGASA		-
<p>7.3.7. Búsqueda de sinergias con Goierri</p> <p>Formalizar e incrementar la coordinación entre UGGASA y GOIEKI en las áreas de formación, desarrollo económico... de modo que posibilite el surgimiento de iniciativas enriquecedoras para ambas comarcas.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Alta	UD/UGGASA		-
<p>7.3.8. Apoyo a la nueva oferta formativa de UGLE</p> <p>Apoyo a la nueva oferta formativa de UGLE, adaptada a la reflexión estratégica de la comarca.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Largo Alta	UD/UGGASA		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

7- PROPICIAR UNA ECONOMIA LOCAL VIVA QUE PROMUEVA EL EMPLEO SIN DAÑAR EL MEDIO AMBIENTE.

7.3. ACCIONES MUNICIPALES Y COMARCALES DIRIGIDAS A PROMOVER EL EMPLEO Y LA ECONOMIA LOCAL

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>7.3.9. Realizar una reflexión sobre las ayudas que concede el Ayuntamiento de Legazpi para la contratación de mujeres y personas desempleadas de larga duración.</p> <p>Reflexionar en la Comisión de Industria, Empleo y Comercio sobre la necesidad de reformular la ordenanza de ayudas a la creación de empleo en Legazpi.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio	UD/IND		-
		Media			
<p>7.3.10. Priorizar la inserción laboral de colectivos con dificultades de acceso al mercado de trabajo.</p> <p>Programas para la contratación de personas desempleadas de larga duración, mujeres en riesgo de exclusión social, personas con discapacidad intelectual,... Convenio anual INEM- ayuntamiento.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto	UD/IND		-
		Media			
<p>7.3.11. Facilitar el acceso de las mujeres a procesos formativos.</p> <p>Establecer servicios o apoyos a la conciliación, evitando que el desempeño de tareas de cuidado dificulte la participación de las mujeres en actividades formativas.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio	UD/UG/.BER		-
		Media			

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

7- PROPICIAR UNA ECONOMIA LOCAL VIVA QUE PROMUEVA EL EMPLEO SIN DAÑAR EL MEDIO AMBIENTE.

7.3. ACCIONES MUNICIPALES Y COMARCALES DIRIGIDAS A PROMOVER EL EMPLEO Y LA ECONOMIA LOCAL

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>7.3.12. Disminuir la desigualdad cuantitativa existente entre mujeres y hombres en empleos de componente técnico de los sectores industriales tradicionales, aumentando la participación de las mujeres en los mismos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información, motivación y orientación a mujeres desempleadas para que se planteen la búsqueda de empleo en ocupaciones técnicas del sector industrial. - Campañas de sensibilización, dirigidas a la juventud y las escuelas de formación profesional, que den a conocer ejemplos de mujeres en empleos tradicionalmente masculinos. - Acciones de sensibilización con el empresariado para romper estereotipos que dificulten la contratación de mujeres y dar a conocer buenas prácticas en esta materia. 	□ □	Medio	UD/UG/.BER		-
		Media			

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

7- PROPICIAR UNA ECONOMIA LOCAL VIVA QUE PROMUEVA EL EMPLEO SIN DAÑAR EL MEDIO AMBIENTE.

7.4. IMPULSAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS EMPRESAS

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>7.4.1. Impulsar que las empresas se impliquen y colaboren en proyectos clave del municipio, desde sus políticas de Responsabilidad Empresarial</p> <p>Elaboración y difusión de un CD de sensibilización y autoformación en Responsabilidad Social Corporativa.</p>	□ □	Medio	UD/UGGASA		-
		Media			
<p>7.4.2. Promover que las empresas se vinculen y trabajen por la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difundir buenas prácticas de empresas en materia de igualdad - Promover el reconocimiento comarcal de empresas que fomenten la igualdad - Impulsar que las empresas elaboren planes de igualdad 	□ □	Medio	UD/UG/.BER		-
		Media			

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

8- IMPULSAR PROGRAMAS EFICACES DE GESTION MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD.

8.1. IMPULSAR LA ACCION EJEMPLARIZANTE DEL AYUNTAMIENTO EN TEMAS DE SOSTENIBILIDAD

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>8.1.1. Implantación del sistema de gestión ambiental EKOSCAN</p> <p>Renovación del certificado EKOSCAN para el edificio de Euskal Herria Plaza y para la Brigada de obras. Implantar el certificado EKOSCAN en otros servicios municipales: Polideportivo y Kultur Etxea.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/HIR//ENC , UD/AL21 Principal	-	-
<p>8.1.2. Gestión Forestal Regional PEFC para terrenos forestales del ayuntamiento.</p> <p>Administración y utilización de los bosques y terrenos forestales, de tal forma que se mantenga su biodiversidad, productividad, capacidad de regeneración y potencial para cumplir -ahora y en el futuro- importantes funciones ecológicas, económicas y sociales. Llevar a la práctica las programaciones anuales fijadas en la certificación PEFC.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/NEK	-	-
<p>8.1.3. Fomentar la compra pública ambiental y socialmente responsable</p> <p>Elaboración de una instrucción para la compra de papel y derivados en el Ayuntamiento de Legazpi y sus organismos autónomos (Euskaltegi y Polideportivo). Introducir criterios de sostenibilidad en los pliegos de contratación de productos y servicios: mobiliario urbano, equipos informáticos, vehículos (2008), jardinería (2009) y limpieza de edificios (2011).</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/AL21	-	-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

8- IMPULSAR PROGRAMAS EFICACES DE GESTION MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD.

8.1. IMPULSAR LA ACCION EJEMPLARIZANTE DEL AYUNTAMIENTO EN TEMAS DE SOSTENIBILIDAD

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>8.1.4. Apoyar un cambio de estructura social que fomente la corresponsabilidad y la conciliación, y que sirva de referente para la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer y difundir dentro de las entidades municipales y supra-municipales los permisos de paternidad, licencias para cuidado, etc. e impulsar que sean hombres quienes se acojan a ellas. - Estudiar y realizar los cambios necesarios (horarios, flexibilización, etc.) para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras de las entidades municipales y supra-municipales. - Dar a conocer, a través de las páginas web de los ayuntamientos y Uggasa, los avances realizados en materia de conciliación y corresponsabilidad como buenas prácticas en la materia. - Analizar cuáles son los servicios de conciliación que se prestan desde los ayuntamientos y Uggasa en su oferta de servicios, y adecuarlos a las necesidades detectadas. 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Media	UD/UG/.BER		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

8- IMPULSAR PROGRAMAS EFICACES DE GESTION MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD.

8.2. UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS DE QUE DISPONE EL AYUNTAMIENTO PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD LOCAL.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>8.2.1. Divulgar la bonificación de tasas existentes para instalaciones de energía solar.</p> <p>Informar a la ciudadanía y a las empresas sobre la posibilidad de solicitar bonificación en el impuesto de obras por la colocación de instalaciones de energía solar.</p>	□ □	Corto Media	UD/AL21		-
<p>8.2.2. Elaboración de normativas que promuevan el desarrollo sostenible.</p> <p>Elaboración de diversas normativas que ayuden a avanzar hacia el desarrollo sostenible: instrucción sobre compra de papel y derivados, ordenanza de urbanización y edificación...</p>	□ □	Medio Alta	UD/AL21		-
<p>8.2.3. Introducción de criterios de desarrollo sostenible en diversos procesos municipales.</p> <p>- Analizar la conveniencia de introducir criterios de desarrollo sostenible en diversos procesos municipales como por ejemplo: bases reguladoras de subvenciones, procesos de contratación...</p>	□ □	Medio Alta	UD/IDAZ Principal, UD/AL21		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

8- IMPULSAR PROGRAMAS EFICACES DE GESTION MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD.

8.2. UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS DE QUE DISPONE EL AYUNTAMIENTO PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD LOCAL.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>8.2.4 Incorporar la perspectiva de género en la actividad de la administración local</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación y sensibilización del personal político y técnico en la incorporación de la perspectiva de género. - Introducción de la perspectiva de género en bases reguladoras de subvenciones, contratación, etc. 	□ □	Corto Alta	UD/IDAZ Principal, UD/UG/.BER	-	-
<p>8.2.5. Adaptar la organización municipal al trabajo de contenidos transversales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y poner en marcha nuevas formas de comunicación interdepartamental y/o mejorar las existentes - Creación de grupos de trabajo interdisciplinarios 	□ □	Medio Alta	UD/UG/.BER	-	-
<p>8.2.6. Actualizar la relación de empresas de Legazpi con licencias de actividad y/o apertura.</p>	□ □	Medio Alta	UD/HIR/APAR	-	-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

8- IMPULSAR PROGRAMAS EFICACES DE GESTION MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD.

8.2. UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS DE QUE DISPONE EL AYUNTAMIENTO PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD LOCAL.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>8.2.7. Establecer un protocolo de intercambio de información entre los departamentos municipales de Economía y Urbanismo para garantizar que la actualización sea continua.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<p style="text-align: center;">Medio</p> <p style="text-align: center;">Alta</p>	<p>UD/HIR/APAR</p>		<p>-</p>
<p>8.2.8. Impulsar la regularización de actividades.</p> <p>Establecer contacto con las empresas que muestren irregularidades de cara a buscar vías que posibiliten su regularización paulatina.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<p style="text-align: center;">Medio</p> <p style="text-align: center;">Alta</p>	<p>UD/HIR/APAR</p>		<p>-</p>

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

8- IMPULSAR PROGRAMAS EFICACES DE GESTION MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD.

8.3. IMPULSAR LA GESTION DE LA AGENDA 21.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>8.3.1. Gestión participada de la Agenda Local 21</p> <p>Elaborar el plan de acción, evaluarlo anualmente y realizar las programaciones anuales de forma participada con el resto de departamentos municipales y el Foro.</p>	□ □	Corto Alta	UD/AL21		-
<p>8.3.2. Participación activa en Udalsarea 21.</p> <p>Participación activa en acciones promovidas por la red de municipios vascos por la sostenibilidad Udalsarea 21: grupos de trabajo, proyectos innovadores, reuniones, jornadas, conferencias, intercambios de experiencias con otras redes...</p>	□ □	Corto Alta	UD/AL21		-
<p>8.3.3. Compromiso de información y transparencia en relación a los proyectos vinculados al Plan de Acción Local.</p> <p>Informar a la ciudadanía sobre los contenidos del Plan, su desarrollo (programación, evaluación, ...) utilizando los soportes al alcance del ayuntamiento (web, revista municipal, medios de comunicación locales, ...) y estar abiertos y dar respuesta a las demandas de información que la ciudadanía pueda solicitar en relación al propio Plan de Acción Local.</p>	□ □	Corto Alta	UD/AL21		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

8- IMPULSAR PROGRAMAS EFICACES DE GESTION MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD.

8.4. SOCIALIZAR Y "HACER TANGIBLE" LA AGENDA 21.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
<p>8.4.1. Búsqueda de la participación e implicación activa de la juventud en el III Plan de Acción de Agenda 21.</p> <p>Búsqueda de la participación e implicación activa de los jóvenes (vía Gaztetxe, Gaztetxoko, Sorgintxulo) de Legazpi en el diseño, desarrollo y ejecución de alguna acción integrada en el III Plan de Acción Local de Legazpi (de ruido, de movilidad,...). Y además, generación de espacios de encuentro y de intercambio con el Foro de Agenda 21.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/AL21		-
<p>8.4.2. Promover la sensibilización y la participación activa en la adopción de hábitos sostenibles promovidos por la Agenda Local 21.</p> <p>Celebración anual del Día del Medioambiente, Semana de la Movilidad, Erreka Eguna, Día del Arbol... Desarrollo de acciones que promuevan la participación activa en la práctica de la sostenibilidad y la adopción de hábitos sostenibles ofreciendo facilidades y alternativas atractivas (por ejemplo mediante el reparto de recubos, botes para aceites etc.).</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/AL21		-
<p>8.4.3. Llegar a acuerdos con asociaciones para adopción de hábitos sostenibles promovidos por la Agenda Local 21.</p> <p>Llegar a acuerdos con asociaciones (ej. Comerciantes, sociedades gastronómicas, deportivas...) para la adopción de hábitos sostenibles (utilización de papel reciclado, minimización de embalajes, bolsas de plástico...)</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Medio Alta	UD/AL21		-

TABLA RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN

8- IMPULSAR PROGRAMAS EFICACES DE GESTION MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD.

8.4. SOCIALIZAR Y "HACER TANGIBLE" LA AGENDA 21.

ACCIÓN	LÍNEA/ACCIÓN NO CONTEMPLADA PLAN APROBADO	PLAZO/ PRIORIDAD	RESPONSABILIDAD	FINANCIACIÓN	COSTE TOTAL (€)
8.4.4. Difusión de la Agenda 21 Local Comunicar los objetivos de la Agenda 21, actuaciones desarrolladas, beneficios para el municipio... Participar en conferencias y jornadas que ayuden a dar a conocer la Agenda 21 local de Legazpi y/o a enriquecerla.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Corto Alta	UD/AL21		-